

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

## Gran Almacén de Pañería Sastrería y Novedades

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS—Sociedad en Comandita

JIAME II—Números 87, 89, 91, 93 y ESCURSACH, 16 y 18—Frente al Banco de España

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para Militares y Señores Sacerdotes.

Secciones especiales.

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, albas y galones.

Espéndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

### LA ACTUALIDAD

#### Exámenes

Dentro de poco empezarán los exámenes de los alumnos libres. ¿Qué sucederá? Tienen que hacer una prueba oral y otra escrita. Respecto a la primera se llevará como de ordinario. Pero, ¿y la segunda? ¿Oueñtan los alumnos, no solamente de segunda enseñanza, sino también de facultad, con una base sólida, de suficiente preparación en la primera enseñanza, para que la prueba escrita no resulte un atentado continuo contra la Gramática? ¿Se les ha enseñado, se les ha obligado a que sepan para ingresar, exponer con claridad, orden y método sus ideas? Todos sabemos que en lo que atañe a este punto los conocimientos que tienen la mayoría de nuestros estudiantes son casi nulos.

Sentados estos precedentes, el alumno aprobado en Física, en Retórica, en Derecho Natural, tendría que ser suspenso en materia de primera enseñanza.

Y además, ¿a qué esta preferencia para los alumnos oficiales, que se ven libres de la prueba escrita? ¿Será para dificultar la salida de los alumnos libres? Si se logra esto, también se alcanza la duda acerca de la capacidad y del nivel intelectual de los alumnos oficiales aprobados, que no han sufrido, ni en clase, ni en el examen, ningún acto que atañe, ni remotamente al examen escrito de los otros.

Si el ministro reformador, antes de llevar a la práctica sus reformas, hubiese estudiado detenidamente y a fondo el estado actual de la enseñanza, no hubiera establecido de golpe y porrazo los exámenes por escrito; antes de esto, habría visto que era necesario afianzar la base, pues estaba débil para sostener reforma de tal naturaleza. Para establecerla es necesario antes reforzar solidamente la primera enseñanza, sin lo que serán nocivas cuantas reformas, de la índole de la citada, se implanten en las enseñanzas ulteriores.

Y volviendo a los exámenes de los alumnos libres. ¿A qué este afán del ministro para perjudicarlos? Esta a versión del señor Conde de Romanones parte de una creencia falsa, aunque arraigada en bastante gente, a saber: que la enseñanza libre es un camino para que los advenedizos y los malos estudiantes obtengan un título ganado sin fatigas, ni estudios. ¡Y cuán errónea es esta creencia! No digo que no haya individuos que rebeldes a asistir a clase, obtien para cursar libremente las asignaturas; pero éstos, si no han estudiado y se presentan a examen, reciben un reprobado las más de las veces; sin negar que en varias ocasiones sucede que aprueban la asignatura por una racha de suerte saliendole lecciones de las pocas que saben, pero este caso es casi excepcional, pues la mayoría de los estudiantes libres van a los exámenes, doblemente preparados que los oficiales, siendo sus calificaciones mucho más consideradas por el rigor en que han sido obtenidas.

De seguir así, aligerando de prácticas y obligaciones al alumno oficial y recargando de dificultades al estudiante libre, se obtendrá que entre los primeros se contarán los mediocres y las nulidades, mientras que de los alumnos libres saldrán los hombres de talento, los estudiantes aprovechados, porque habrán tenido por norma la libertad y unas prácticas más severas y completas que los otros.

Y llegará el caso que los que tengan un título o carrera harán constar su procedencia libre, como dato de una enseñanza superior.

### Asamblea catalanista DE TARRASA

Tarasa 27 de mayo.—La cuestión que se dejó planteada en la sesión de ayer tarde, ha quedado resuelta antes de abrir la de hoy, gracias a haberse mostrado aun más transigente la ponencia y a haber correspondido a este espíritu de concordia los que presentaron las enmiendas, cediendo también en parte. La fórmula de transacción acordada era poco más o menos como sigue: Las entidades catalanistas de cada comarca podrán acudir a las elecciones cuando lo estimen conveniente, presentando candidatos reconocidamente catalanistas; pero, a falta de candidato que reúna estas condiciones, podrán apoyar a cualquier otro que acepte las bases de Mañresa en todo o en parte. Tanto en un caso como en otro la Junta permanente de la «Unió» dará cuenta al Consejo general de delegados de los motivos que se hayan tenido para prestar el apoyo de las agrupaciones catalanistas a candidatos que no se hallen en el primero.

Las bases del primer tema, modificadas en este sentido, se han aprobado por aclamación. Sin embargo, algunos de los hombres más conspicuos de la «Unió» no se hallaban presentes en la asamblea al votarse el acuerdo y se dice que han llegado tarde con toda intención.

Esta solución inesperada ha hecho perder al debate todo su interés, puesto que respecto al segundo tema apenas había discrepancias y ha podido lograrse que la asamblea terminara esta mañana y con sosiego.

Lo cual me permite espigar en los discursos pronunciados en la sesión de ayer tarde y formar un manojito de pensamientos y de frases que me parece será bastante para dar a los lectores una idea del espíritu que, en general, animaba a los oradores.

El señor Guimerá se mostró firme en su propósito de acudir a las elecciones, pero a unas elecciones puras y con candidatos genuinamente catalanistas, no adoptando nombres vagos que, como el del regionalismo, llevan ya hasta los enemigos de Cataluña. Sus ataques contra la corrupción electoral tuvieron el tono y la forma de violenta diatriba. Y añadió: Es preciso vigilar a los adversarios del día antes porque es posible que muchos vengán a nuestro campo por un pique, por despecho ó por medrar; y es preciso además vigilarlos a nosotros mismos porque estamos en un tiempo en que todo se sacrifica al interés personal. Comparó a España, orgullosa de su pasado y olvidada del presente, con doña Juana la Loca paseando el cadáver de su esposo por los caminos de Castilla.

Vetemos, terminó diciendo; pero no a los que se burlan de nuestras asambleas. Precisa el fuego del entusiasmo pero el fuego de los antiguos patriotas catalanes, que no iban a discursar a Madrid, ni a contar y recontar votos, sino que trabajaban en bien de la patria sin salir de ella, y tenían por Parlamentos las troneras de los cañones y por voces las descargas de las armas de fuego.

El señor Ribera dijo que es preciso que el catalanismo salga de sus aspiraciones platónicas; que la vida política es vida de lucha; que hay que acudir al combate con las armas permitidas por la ley y que conviene despertar a Cataluña, llevándola a la lucha. No importa que vengán a nuestro campo algunos que ayer no eran catalanistas... Esta manifestación dió lugar a grandes protestas, a las que contestaron con aplausos los partidarios de la opinión del señor Ribera, siendo ne-

cesaria la intervención del presidente para aplacar los ánimos. El orador terminó la cláusula diciendo que los no regionalistas admitidos se convertirán, sin duda, al ver la bondad y la pureza de la doctrina.

El señor Sunyol, que tanto en las sesiones públicas como en las reuniones privadas ha demostrado, como el señor Folguera, un gran espíritu de concordia, contribuyendo a suavizar asperezas y a conseguir transacciones, dijo, contestando a otro orador, que hay que acercarse al centralismo, no para curarlo, sino para matarlo; que el actual régimen político de Cataluña lo soporta, pero no lo acepta, manifestación que le valió una estruendosa salva de aplausos, y, por último, que con respecto a los catalanistas que desertan hay que observar la conducta que con el Hijo pródigo siguió su padre.

Un delegado de Lérida, partidario del retraimiento electoral, dijo que se aproximan días de persecución y que en aquella provincia han tenido ya un verdugo, que si no los ahorcó a todos fué porque no se atrevió. Fanda su opinión contraria a las elecciones en el hecho de haber intervenido en ellas durante veinte años y haberse convencido por esta larga experiencia de que son indestructibles los abusos que se cometen al realizarlas. O Donell fué a Vicálvaro, añadió; Prim, a Alcoles; Martínez Campos, a Sagunto, para vencer, y solo después del triunfo hicieron elecciones. Mientras decía: «¿Quiénes nos han tratado de separatistas...?» le interrumpió el presidente para replicarle que retirara su proposición, a lo que accedió buensamente, más no sin agregar: «¿Queréis ir a las elecciones; sea en buen hora; pero no ireis a ellas con la fuerza que deseáis. Por lo demás, me tiene sin cuidado.»

Don José Oriol Martí, encargado de defender la base referente a las elecciones municipales, en la cual la ponencia adoptó desde luego un criterio amplio, dijo que en dicha base el catalanismo demostraba que no es una aspiración platónica que sueña en la resurrección del pasado, sino que piensa también en el presente y procura despertar el espíritu de Cataluña.

El señor Roca empezó diciendo: «En atención a la escasez de tiempo, no esperéis de mí un discurso;» pero pronunció uno bastante extenso y elocuente, en que trató de poner de relieve la tendencia democrática del catalanismo y defendió la necesidad de la extrema pureza en los hombres que presente como candidatos, a fin de que soporten con paciencia las injurias, las chanzas y los atropellos de que pueden ser objeto en las Cortes, pues, por precauciones que se tomen, dijo, es peligroso entrar en una sala donde hay enfermos de viruela. Quiere el señor Roca que la depuración se extienda no solo a las cualidades políticas sino también a las de carácter privado y citó el caso de Parnell, que perdió su prestigio en una falta que nada tenía que ver con la vida pública.

El segundo tema, discutido hoy, se refiere al concierto económico, aceptado por la ponencia, ratificando los acuerdos de las asambleas de Reus y Balaguer, si bien con determinadas condiciones, entre ellas la de que el concierto sea no parcial para una provincia, ciudad ó comarca, sino para toda la región. La discusión ha versado sobre puntos de escasa importancia, como, por ejemplo, sobre si convendría que a la petición del concierto se hiciera preceder el establecimiento de la Diputación catalana única, y sobre si es preciso esperar a que las Diputaciones hayan sido depuradas para confiarles las facultades que se obtengan para Cataluña con el concierto económico. A este propósito un señor delegado preguntó: «¿No convendría que las corporaciones provinciales se pusieran de acuerdo con la Unió Catalanista?»

En seguida ha surgido otra dificultad. ¿Quién ha de determinar el momento en que las Diputaciones serán bastantes morales para celebrar el concierto económico? Unos optaban porque se confiará esta facultad a las agrupaciones catalanistas, otros porque se diera a la Junta Permanente. En esto, un delegado pregunta que in-

conveniente ha de haber en que celebren conciertos económicos otras corporaciones ó sociedades, a lo cual se le contesta que las colectividades de carácter oficial están tan maledadas como las Diputaciones y Ayuntamientos, lo que da lugar a protestas, aplausos, rumores, hasta que el señor Folguera pone término a los desavenencias aplicando a los delegados que voten las bases por aclamación, lo que se hace entre grandes aplausos.

Se lee la lista de las adhesiones; el presidente manifiesta que muchos delegados que no han podido asistir a la Asamblea han escrito pidiendo que se adoptaran temperamentos de concordia; se acuerda enviar un mensaje de admiración al pueblo boer; se lee una comunicación del esposo de la propietaria del «Pi de las tres brancas»; sito en Barga, en la que confirma y ratifica la cesión del espresado árbol hecha por ésta a la «Unió», lo cual provoca un entusiasmo delirante y se acuerda un voto de gracias a la ponencia y en especial a su presidente señor Folguera.

Por último, éste ha pronunciado el discurso de clausura, que extractaré como mejor pueda. Dice que en esta Asamblea ha brillado el arco iris del catalanismo, gracias al espíritu de concordia que ha animado así a la ponencia como a los que han presentado enmiendas. Da las gracias al Alcalde y a la población de Tarasa y excita a pobres y ricos a aceptar las doctrinas catalanistas, que han de resolver la cuestión social, pues demostrará que ante la patria no hay pobres ni ricos. Se le interrumpe con grandes aplausos. Refiriéndose a la estatua que hay en el escenario, representación de Cataluña, dice que la han hecho dos tarresenses movidos por el entusiasmo catalanista, pero que todos los catalanes, unidos con sus esfuerzos, la harán de carne y hueso.

Se ha dicho, añade, que el catalanismo es una secta animada por el odio contra las demás regiones, y aun se nos han colocado en las esquinas de estas calles unos rótulos con la inscripción «Viva España». Pues bien, nosotros también gritaremos «Viva España», pero en catalán. Estas palabras son acogidas con estruendosos aplausos. Sin embargo, exclama luego, si España no siguiera por el único camino que puede salvarla, y sorda a nuestros clamores se empeñara en sucumbir, nosotros sostendríamos nuestro derecho a la vida. Los aplausos impiden oír las últimas palabras del período. Después, hondamente conmovido, llorando, repite las excitaciones a que los catalanes adoptan las ideas de la «Unió Catalanista», y termina diciendo: «Vamos ahora a celebrar un acto muy propio del pueblo suizo: un banquete, como término de nuestras tareas, un banquete que será como la comunión de los que profesamos los mismos ideales: os suplico que asistáis todos a él, pues allí ratificaremos nuestra fe y nuestro entusiasmo.» El acto ha terminado con el canto de «Els Segadors» y vivas a Cataluña.

El banquete se ha celebrado en una cuadra de la fábrica del señor Sala, tomando parte en él todos los delegados y bastantes tarresenses; se han pronunciado entusiastas brindis, se han dado diversos gritos y hecho otras manifestaciones de entusiasmo, y ha terminado cantándose también, muy solemnemente, «Els Segadors».

B. AMENQUAL

(De El Diario de Barcelona.)

### Reformas de Weyler

Se ocupa en primer término de la defensa de las islas Baleares, dejando para después lo relativo a las plazas de Cádiz y Cartagena.

En Baleares establecerá un ejército regional, formado por hijos del país, y atenderá también a evitar que ocurra la anomalía actualmente observada de que en unos sitios haya fortificaciones sin artillos, mientras en otros existen cañones sin lugar donde emplazarlos.

Acero de los proyectos expuestos por el general Weyler en León se conocen los siguientes detalles, como ampliación a los ya sabidos:

Prepara la modificación de algunos artículos de la ley de Reemplazo, especialmente los que hacen referencia

a la redención a metálico y a las exenciones de que gozan determinadas órdenes religiosas y colonias agrícolas.

Por las circunstancias especiales en que se halla España se conserva la redención a metálico para el servicio ordinario de guarnición. El redimido, además de las 1500 pesetas, deberá abonar otras 500 para gastos de vestuario, equipo y entretenimiento en los meses que dura la instrucción militar. Los redimidos no dormirán durante esta época en los cuarteles y podrán comer en sus casas. Transcurrido este tiempo, y teniendo en cuenta los adelantos del interesado, pasará éste a la escala de reserva con el empleo de cabo ó sargento.

Los títulos académicos podrán servir de base para el ascenso a oficial de la escala de reserva.

El que falte a la instrucción perderá las 2 000 pesetas y pasará a servir personalmente.

Quedan suprimidas las exenciones de los religiosos profanos y los novicios.

En las regiones de Baleares y Canarias se crearán organismos locales de reserva, de forma tal, que puedan ser movilizados con rapidez.

Los cuerpos de ejército que se crean no son propiamente tales, sino tres grandes agrupaciones de tropas, a las cuales se dará la instrucción necesaria, conservándose la actual división en regiones.

Se establece que, así como los reclutas durante los tres años de servicio activo no pueden contraer matrimonio, se les niega también autorización para profesar en órdenes religiosas.

### La Catedral de León

Contra lo que suele decirse, creo sinceramente que en España hay mucho por descubrir, ó mejor dicho, por redescubrir. Los españoles que viajan lo hacen por el extranjero, y conocen mejor los valles suizos que los de Galicia ó Asturias, los monumentos italianos que los de nuestro país, las fábricas de Inglaterra que las de Barcelona. En nuestros mismos estudios literarios, desde Wolff a Morel Fatio, abundan los críticos extranjeros que han puesto cátedra para explicarnos literatura... Es curioso que tenga la gente de fuera que decirnos lo que tenemos en casa.

Estando, pues, tan olvidado del gran público lo que nos pertenece, no estará de más extraer aquí algo de la historia de León.

\*

Esta histórica ciudad, situada en la confluencia del Bernesga y el Torio, fué fundada a nueve millas de la antigua Lancia. Trae origen su nombre de la *Legio septima gemina*, famosa en las guerras del Imperio Romano. Lo que en un principio fué cuartel ó campamento trocóse bien pronto en ciudad, y a ella acudieron no pocos naturales, con lo cual se constituyó allí uno de los más grandes centros de población de la España romana.

La religión de Cristo contó entre las filas de los legionarios muchos cristianos; según piadosas tradiciones, soldados fueron los primeros mártires que derramaron su sangre en León por la fé del Nazareno. Invasida la península por los bárbaros, quizás por su fortaleza pudo resistir aquella ciudad las embestidas de los suevos, alanos y vándalos, hasta que la conquistó Leovigildo después de haber derrotado, cerca de sus muros, a las tropas que aún conservaban una sombra de autoridad imperial en aquella parte de la Península. Floreció León bajo los godos; más cuando los musulmanes se extendieron por España, la ciudad sufrió la dura ley del vencido a causa de su resistencia a las tropas invasoras, si bien muy pronto, quizás en el reinado de Alfonso el Castóico, volvió al poder de los cristianos. De luchas sangrientas debieron ser teatro sus muros y alrededores. hasta que, definitivamente rechazados los musulmanes de la región leonesa, pudo Ordoño I establecer allí su Corte, fundando su palacio sobre las antiguas termas, romanas, y en donde, andando el tiempo había de construir Ordoño II la vieja Catedral sobre la cual se elevó mas tarde la hermosa Basílica.

Ordeño II, en efecto, trasladó la Catedral al que había sido palacio de sus predecesores y, seis siglos atrás, temas ó baños de los paganos. En la primera de sus tres naves ó departamentos erigió un altar á Santa María y todas las Virgenes bienaventuradas; otra, en la segunda, al Salvador y sus Apóstoles, y en la tercera, otra á San Juan Bautista con todos sus mártires y confesores. Terminadas las obras que exigía el nuevo carácter del monumento, tan magníficas como lo consentían las circunstancias, é identificadas el esplendor del Trono con el de la Iglesia, celebró á la vez con solemnísima ceremonia, y con asistencia de doce obispos y de numerosos condes y magnates, la consagración del templo y su propia consagración, para que sobre su fundación y sobre su persona recayesen juntamente las bendiciones del cielo.

Tras de los calamitosos tiempos en los cuales Almanzor devastó los nacientes reinos cristianos, León fué tomada, saqueada y casi destruida; vinieron los días de Alfonso V, que emprendió la grande obra de reedificar la ciudad, tarea que continuaron sus sucesores. Las herencias que desunieron las Coronas de León y Castilla, unidas en las sienes de Fernando I; las luchas que volvieron á juntarlas bajo el cetro de Alfonso VI; la coronación de Alfonso VII como emperador; la nueva separación de los dos reinos y su unión definitiva en Fernando III el Santo, son hechos harto conocidos en la historia patria para que aquí se haga otra cosa que recordarlos someramente.

A últimos del siglo XIII echó don Manrique de Lara los cimientos de la hermosa basílica, que durante siglos fué avanzando en su construcción hasta llegar á ser una de las maravillas de la arquitectura española.

Desde el año 1852 comenzaron á advertirse en la antigua fábrica gravísimas señales de ruina.

«Debajo de sus naves—escribe don Demetrio de los Ríos—discurrían diariamente capitulares y flejes, ajenos á todo esto y sin que les intimidase el peso y el empuje de la media naranja, abierta en rajas, reconocida muchos años atrás, sus pilastrones, embiastados con chusco, á pesar del Real Consejo; sus desplomados hastiales, no obstante los retoques de tantos siglos; sus vencidas cerchadas y en mil modos lastimadas pías, y sus otras infirmitades y elocuentes amenazas, á cuyo testimonio los ojos cegaban y los oídos ensordecían, si por acaso algún tímido profería alguna palabra de duda ó de temor.

El tiempo, sin embargo, proseguía su obra incansante de pulverización, devorando las deleznable piedras, y la bóveda de Naveda, enclavada como cuña en el corazón del templo, se iba introduciendo en él al rudo golpe del fatal mazó que fuerzas incontrolables y constantes impelían, no tan en tinieblas, que sus efectos pudieran encubrirse con la vestidura del blanco.

Fué necesario que en 1867 en «el sitio donde se hallaba el órgano y en el presbiterio, al lado de la Epístola, así como en el cerco tiral del mismo lado, el anillo, pechinas y cúpula, hacia esta parte, se mostrasen hendidas con siderables, de las cuales de algún tiempo atrás se desprendían fragmentos, para que todos despertasen, y el ilustrísimo cabildo, alegando todo esto, acudiese en solicitud del remedio, invocando desde aquel instante, el expediente de las actuales restauraciones, con acompañamiento de una liquidación de fondos, ineficaces, por cierto, para intentar la cosa más leve.»

En vista, pues, del desastre que amenazaba á la Catedral, acordó su restauración, para lo cual fué nombrado de real orden el arquitecto don Matias Laviña y Basco, el cual, después de estudiar detenidamente las causas que determinaban la ruina, comenzó las obras que creyó indispensables para devolver la solidez necesaria al edificio.

En 1865 suspendiéronse aquéllas por falta de recursos. Reanudáronse el año 66. Muerto en 1868 el señor Laviña, encargóse de la restauración don Andrés Fernandez Callejo, y muy poco tiempo después se nombró director de las obras á don Juan Madrazo y Kunz, el cual tuvo el sentimiento de ver de nuevo suspendidos los trabajos por la misma causa que la vez anterior.

«El desbarajuste revolucionario—dice el señor de los Ríos,—las guerras civiles, los males políticos que sobre España cayeron, no eran concausas las más fáciles para atender ni al arte ni á las catedrales tan necesitadas de

eficaces recursos como la de León. Faltaron, pues, de todo punto, y fué necesario un último y supremo esfuerzo, á que se prestó muy de corazón el nuevo prelado, alzando su voz respetable, con los demás de las autoridades locales, en un Manifiesto «en el cual se iniciaba una colecta general en todas las naciones de Europa.»

Nadie, excepto España, acudió á este llamamiento. D. Alfonso XII, la Obra Pia de la Santa Cruzada y la Excm. Diputación de León fueron los verdaderos protectores de las obras. En 1880, cuando ya abundaban los fondos para la restauración del templo, murió D. Juan Madrazo, siendo nombrado para sucederle D. Demetrio de los Ríos, quien realizó trabajos admirables hasta que la muerte le sorprendió en 1892.

Actualmente dirige las obras don Juan Lázaro, quien, en unión de sus antecesores, ha contribuido á conservarnos esa maravilla de la arquitectura, gloria del arte nacional y orgullo legítimo de la antigua ciudad que fué sede del reino de León.

ZEDA

## El telegrafo sin hilos

Por tratarse de un paisano nuestro, relacionado con un invento de gran renombre copiamos las siguientes líneas:

El último número de la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería* publica un artículo recogiendo declaraciones del propio Marconi, con motivo del pleito entablado á éste por el americano Debbear, que pide una considerable indemnización á la Casa Marconi, por considerar su invento del telegrafo sin hilos posterior al de dicho americano.

Las declaraciones de Marconi son interesantísimas para España.

Afirma que el descubridor del telegrafo sin hilos fué un español, y publica parte de la Memoria presentada por el señor Salvá, á quien atribuye el invento que dice así:

«Podría sin inconveniente prepararse una cierta extensión de terrenos en Palma, cargarla eléctricamente, tomar en Alicante un espacio semejante cargado con electricidad contraria y comunicarlo con el mar por medio de un conductor que en él se sumergiera, y sería posible, disponiendo análogamente las cosas en Palma, establecer la comunicación entre ambos puntos, que sería completa por causa de la buena conductibilidad del mar, y se podrían reconocer por las chispas producidas en Alicante las señales transmitidas desde Mallorca.»

El autor del artículo, don Luis de Peña, ilustrado ingeniero de Minas, dice á continuación:

«El deseo de dar á conocer esta noticia inmediatamente me impide adquirir todos los antecedentes necesarios; pero es sabido que don Vicente Salvá—y no Silva—fué un físico mallorquín ilustre que se ocupó mucho tiempo, á principios del siglo último, de este asunto, llegando á realizar experimentos entre Aranjuez y Madrid con botellas de Leyden y reuniendo sus ideas sobre Telegrafía en una Memoria que en 16 de Diciembre de 1795 presentó á la Academia de Ciencias de Barcelona.

De descart fuera que cuantos por su posición pueden reunir antecedentes sobre este punto interesante, nos los remitieran para dar á conocer al señor Salvá en el Extranjero con todo el detalle que su saber y su ingenio merecen, y para recabar razonadamente para España la gloria del descubrimiento de la telegrafía sin conductores.»

Realmente es digno de ser conocido cuanto se relaciona con el autor español de tan maravilloso descubrimiento. Algo pueden hacer los ministros de Obras públicas y de Instrucción.

## El secuestro de Poitiers

Comunican de Poitiers nuevos detalles acerca del secuestro de Mlle. Monier.

La madre de la víctima ocupaba una habitación debajo de donde se hallaba encerrada la hermana del subprefecto, sin que jamás hubiere subido á verla.

Cuando la secuestrada gritaba, se las arreglaban sus verdugos de modo que la hacían callar para evitar que llamase la atención.

Les más de las veces la echaban una naraja, que la víctima chupaba ávidamente.

Los amigos que visitaban la casa de Monier ignoraban la situación de la hija, pues la familia les decía que se había vuelto loca y que estaba al cuidado de dos criadas.

Efectivamente, había en la casa dos

criadas, pero no se cuidaban, á pesar de estar en el secreto, de la situación en que se hallaba la infortunada víctima.

Desde comienzos del secuestro pasaron por la casa quince criadas, ninguna de las cuales se atrevió á denunciar lo que sucedía, hasta que el viernes pasado una de ellas contó á su amante lo que pasaba, el cual, indignado por lo que le relató su querida, se decidió á denunciar el secuestro en carta anónima dirigida al procurador de la República.

La esposa de Monier, que es española, ha abandonado la casa de su marido, refugiándose en la de unos amigos.

Las personas que conocieron á la víctima antes del secuestro, dicen que entonces era bonita, inteligente, que le gustaba vestir elegantemente, y que se la veía en el teatro, en los bailes y en toda clase de fiestas.

## NOTICIAS

### De las islas:

Inca

El mercado de hoy se ha visto regularmente animado, reinando un día inmejorable.

Los precios que han alcanzado los géneros expuestos son los que siguen: Almendrón, de 105'0 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)

Trigo, de 15'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 15'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 00'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 20'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 19'00 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 18'00 á 00'00 idem.

Maíz, de 16'50 á 00'00 id.

Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 32'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 09'00 á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal.)

Azafran, de 3'50 onza.

30 de Mayo de 1901.

### De la capital:

El público está grandemente impresionado por las dos muertes que hace poco ha ocasionado la hidrofobia en esta capital. El otro día fué la víctima un hombre del *Coll á en Rebassa*; ayer un joven de la calle de Botones.

Los dos han muerto en medio de grandes sufrimientos y en breve tiempo. Su muerte ha hecho sentir al vecindario los horrores de esta enfermedad y en todos aparece el afán vivísimo, la necesidad de que se dicten medidas energicas contra la raza canina, medidas que no han de quedar solamente estampadas en el bando que se publique, sino que han de trascender á la practica y aplicarse con estricta justicia, para que pronto se conozcan sus efectos.

Hemos recibido un interesante folleto sobre «El nitrato de Sosa en Selvicultura» escrito con motivo de experiencias verificadas en Bélgica y Francia, para el ilustrado Ingeniero Jefe de Montes de la provincia de Oviedo don Ricardo Acebal. En el texto de este trabajo practico, se demuestra la gran influencia de los trabajos culturales y el uso acertado de los abonos químicos y nitrato de sosa para obtener buenos plantales y frondosos bosques de arces, sicómoros, abetos, pinos silvestres y negros y toda clase de árboles forestales. Dado el gran interés que en España despierta todo lo que se refiere al cultivo del arbolado y repoblación forestal, recomendamos la lectura de dicho folleto, seguros de que se encontrarán útiles reglas prácticas y económicas de oportuna aplicación.

Quien lo desee puede pedirlo al Administrador de *El Productor Español*, en Valencia.

En las listas definitivas de los diputados proclamados figuran: 218 ministeriales, 74 conservadores, 10 tectuanistas, 15 gamacistas, 17 republicanos, 7 canalejistas, 11 romeristas, 5 regionalistas, 6 carlistas, 2 integristas, 4 de la Unión Nacional y 9 independientes.

Las alumnas que concurren al establecimiento de las Hermanas de la Pureza de María Santísima, celebraron ayer comunión general.

El Alcalde de Luchmajor ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Llegan hasta nosotros fundadas quejas contra los abusos que viene cometiendo la guardia municipal con cuatro ó cinco individuos que en su perfecto derecho se dedican á la recogida de la basura de las casas particulares.

No pasa día sin que dichos individuos no se vean castigados con fuertes multas, sin haber cometido falta alguna, habiendo llegado el caso de verse castigados sólo por el mero hecho de tener su carro en un hostal de la calle de los Frailes.

Esperamos que el señor Alcalde hará justicia en este asunto.

A mediados de la semana próxima saldrán para Barcelona algunos alumnos de la Escuela de Comercio, que, con objeto de examinarse de las asignaturas del primer curso de la carrera de Perito mercantil, y acompañados de sus profesores don Jerónimo Castañó y don Francisco Busquets, pasan á la Escuela Superior de Comercio de aquella ciudad.

Ha sido puesto en libertad el sujeto que había sido detenido por la guardia municipal, como presunto autor de la sustracción de varios mecheros de gas.

Segun un telegrama que ha recibido la *Unión Comercial*, el domingo próximo llegará de Barcelona el vapor *Mallorca* que conducirá numeroso pasaje para asistir á la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra plaza.

Con tal motivo la Compañía ha resuelto que el vapor *Palma* que debía salir para el citado punto el lunes por la tarde, lo verifique el domingo á las ocho de la noche.

Con destino á Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde á las seis, el vapor *Cataluña* llevando la correspondencia, un centenar de pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Estanislao K. Agulló y don Miguel Moragues.

El vapor *Lulio* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las seis y media de la mañana, sin novedad á bordo.

Esta tarde á las cinco saldrán respectivamente para Mahón é Ibiza y Alicante, los vapores *Menorquín* é *Islaño*.

El vapor *Islaño* fundó en nuestro puerto ayer por la mañana á las nueve, procedente de Valencia é Ibiza, conduciendo la correspondencia, varios pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el diestro don Antonio Montes y su correspondiente cuadrilla, el teniente de Infantería don Andrés Cifra y varios soldados que vienen de tomar los baños de Archena.

Por la policía fueron ayer puestos á disposición del señor Juez de este partido varios sujetos presuntos autores de una estafa de unas tres mil pesetas á un individuo.

Ayer por la mañana fué encerrado en el depósito de Capuchinos por la guardia municipal un individuo que estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

También fué conducido á dicho depósito un muchacho por travesuras cometidas en la vía pública.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á una mujer por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de Camaró.

Ayer empezaron á montarse en el barrio de la Alfarrería, los catafalcos que han de servir para tocar las diferentes bandas de música que han de amenizar la fiesta callejera que ha de celebrarse esta noche y mañana en dicha barriada.

La cuestión de la Presidencia de la corrida de Toros está ya definitivamente solucionada. El arreglo ha sido muy laborioso, mucho. En el Ayuntamiento no se hablaba de otra cosa. Realmente el alcalde, al llegar al término del problema, ha puesto una pica en Flandes.

Hoy podemos afirmar que presidirá la fiesta taurina el teniente de alcalde, don Antonio Company, quien se ha apresurado á aceptar el ofrecimiento que le ha hecho el señor Liadó, A. fia, co-religionarios.

Estamos seguros de que, dadas las simpatías de que goza el señor Com-

pany, los aficionados y el público en general recibirán con aplausos á la primera autoridad de Santa Catalina.

Ayer por la mañana, ocurrió una disputa entre dos individuos en la calle de la Misión, teniendo que intervenir varios transeúntes para poner fin á la contienda.

Continúa en estado intransitable el piso de la calle de Zanoguera.

Insistimos en la necesidad de que se proceda al arreglo de dicha calle.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de aquel partido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro en la cabeza produciéndole una extensa herida calificada de pronostico reservado.

Participa la de Alcudia haber detenido á un individuo que resulta ser el autor de haber sustraído cierta cantidad de habas del predio denominado Can Paroya de aquel término municipal.

La de Ibiza capturó á un recluta del último reemplazo en el momento de embarcarse en un falucho con destino á Argel, con objeto de eximirse del servicio militar.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Manacor, María, Santa Margarita y Selva se hallan expuestos por ocho días al público á efectos de reclamación los apéndices al millaramiento de aquellas villas, que han de servir de base á la formación de los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana del próximo año de 1902.

El señor presidente de la Sociedad Colombélla nos ha invitado á la apertura de la Exposición Avícola que ha de efectuarse esta tarde á las cinco en el local de la Lenja.

Agradecemos á don Mateo Moragues la atención.

Hemos recibido un prospecto de los Juegos florales organizados por el Círculo Literario de Almería para el presente año. Admiten trabajos literarios en verso y prosa.

También hemos recibido el cartel de los Juegos florales de Valencia que celebra *Le Rat penat*, sociedad de amantes de las glorias valencianas. Conceden premios á los escritos literarios en verso y prosa, á los trabajos escultóricos y á los dibujos.

Los grandes almacenes de San José de la calle de Brondo han repartido unos bonitos prospectos con profusión jil grabados, anunciando los géneros de la presente temporada de verano.

Don Miguel Quatgas y Pastor ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de cien pertenencias de mineral de lignito con el título de *Na Trobada*, sitas en el paraje denominado *Son Roman* del término municipal de Manacor, haciendo la siguiente demarcación:

«Punto de partida la noria existente en la propiedad de don Jerónimo Mesquida y Pont. A partir de él se medirán 500 metros hacia cada uno de los puntos cardinales quedando así determinados los ejes del rectángulo que comprende las pertenencias solicitadas.»

Una brigada de operarios del Ayuntamiento se ocupaba ayer tarde en arreglar el piso de la vía principal de la plaza de Abastos.

Otra brigada está reconstruyendo el afirmado de la vía lateral izquierda del paso de la Rambla.

Durante estos días ha sido bastante crecido el número de curiosos que han ido á la plaza de Toros para ver los bichos que han de lidiarse en la corrida de mañana.

Los toros son de buena presencia y de muchas libras, lo que hace augurar una buena corrida.

El Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor Juez competente, á una mujer que hará cosa de ocho días, agredió á un individuo produciéndole una herida en la cabeza.

Un carruaje que ayer iba por la calle de San Miguel, perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

Por fortuna los conductores no recibieron más daño que el susto consiguiente.

## Herniados (Trencats)

Recomendamos lean anejeo en cuarta página.

De la Audiencia

Con intervención del Jurado se vió ayer el juicio de la causa instruida contra Vicente Luzán, sobre expendición de moneda falsa.

El día 2 de Octubre del año último el agente de vigilancia Gabriel Rosselló encontró en el muelle de esta ciudad al procesado Vicente Luzán, que estaba en estado de embriaguez y lo acompañó al vapor que debía salir aquella tarde para Barcelona, en unión de otro agente, Juan Pascual. En vista del estado de aquel individuo el capitán no permitió su embarque, siendo conducido el Luzán al depósito de Capuchinos.

Le fueron ocupadas 15 monedas de 2 pesetas y 9 de 1, que resultaron falsas. También le fué ocupada una moneda de 5 céntimos, que también resultó falsa.

El procesado niega que tuviera conocimiento de la falsedad de las monedas y que tuviera, por lo tanto intención de defraudar á nadie.

Terminada la prueba testifical, el representante del ministerio público, señor Rosselló y Alemany, retiró la acusación, dictando en consecuencia la Sala de Derecho auto de sobresiimiento libre.

El lunes tendrá lugar el juicio por Jurados de la causa precedente del Juzgado de Inca, contra Pedro Gomila sobre robo.

El letrado don Jacinto Feliu y Ferrá defenderá al procesado, y sostendrá la acusación el fiscal sustituto señor Rosselló y Gómeiz.

Exámenes

Los que han sufrido los alumnos de la matrícula oficial de este Instituto, verificados por los respectivos profesores de las asignaturas que se detallan, han dado el siguiente resultado.

Sección de Letras

«Latín y Castellano, primer curso». —Sobresalientes, 5.—Notables, 3.—Aprobados, 5.—Suspensos, 8.—No presentados, 18.

«Latín y Castellano, segundo curso». —Sobresalientes, 3.—Notables, 2.—Aprobados, 2.—Suspensos, 7.—No presentados, 13.

«Geografía astronómica y física». —Sobresalientes, 5.—Notables, 6.—Aprobados, 21.—Suspensos, 2.—No presentados, 0.

«Historia y Geografía política, primer curso». —Sobresalientes, 2.—Notables, 4.—Aprobados, 1.—Suspensos, 16.—No presentados, 4.

«Idem, segundo curso». —Sobresalientes, 1.—Notables, 2.—Aprobados, 18.—Suspensos, 7.—No presentados, 4.

«Preceptiva Literaria, primer curso». —Sobresalientes, 1.—Notables, 3.—Aprobados, 19.—Suspensos, 2.—No presentados, 3.

«Retórica y Poesía». —Sobresalientes, 2.—Notables, 7.—Aprobados, 16.—Suspensos, 5.—No presentados, 2.

«Historia Universal». —Sobresalientes, 3.—Notables, 6.—Aprobados, 10.—Suspensos, 5.—No presentados, 0.

«Francés, primer curso». —Sobresalientes, 0.—Notables, 3.—Aprobados, 5.—Suspensos, 0.—No presentados, 0.

«Francés, segundo curso». —Sobresalientes, 3.—Notables, 16.—Aprobados, 3.—Suspensos, 0.—No presentados, 25.

«Psicología, Lógica y Ética». —Sobresalientes, 2.—Notables, 6.—Aprobados, 18.—Suspensos, 5.—No presentados, 3.

Sección de Ciencias

«Nociones de Aritmética». —Sobresalientes, 0.—Notables, 11.—Aprobados, 10.—Suspensos, 5.—No presentados, 8.

«Aritmética y Álgebra». —Sobresalientes, 0.—Notables, 10.—Aprobados, 21.—Suspensos, 5.—No presentados, 2.

«Nociones de Geometría». —Sobresalientes, 4.—Notables, 9.—Aprobados, 13.—Suspensos, 0.—No presentados, 0.

«Geometría y Trigonometría rectilínea». —Sobresalientes, 1.—Notables, 3.—Aprobados, 4.—Suspensos, 5.—No presentados, 0.

«Física y Química». —Sobresalientes, 0.—Notables, 18.—Aprobados, 17.—Suspensos, 7.—No presentados, 5.

«Agricultura». —Sobresalientes, 0.—Notables, 7.—Aprobados, 10.—Suspensos, 12.—No presentados, 4.

«Historia Natural». —Sobresalientes, 2.—Notables, 3.—Aprobados, 18.—Suspensos, 4.—No presentados, 4.

«Total en ambas secciones». —Sobresalientes, 34.—Notables, 117.—Aprobados, 193.—Suspensos, 95.—No presentados, 92.

Total de alumnos oficiales matriculados, 531.

El lunes empezarán los exámenes de las asignaturas de Náutica.

Noticias del ejército

Destinos.—Los capellanes primeros don Jaime Basquets y don Sebastián Ginard Ferrer, del segundo regimiento montado de Artillería el primero, y el último, del cuarto batallón de Artillería de plaza, pasan destinados ambos á excedentes en Baleares.

También se ha dispuesto que los capellanes segundos don Oaifre Oliver Oliver, excedente en Baleares, pase al servicio de tropas en San Roque segunda región, don Juan Ribas Torres, de excedente en Baleares, pase á la Fortaleza de Isabel II en Mahón; don Pedro Rosselló Ribas, de excedente en Baleares, á la isla de Cabrera; don José Ventura Soler, del fuerte de Isabel II (Mahón) pase á la plaza de A buenas; don Gregorio Pons Florit del regimiento Infantería de Baleares número 2, pase á excedente en Baleares; don Antonio Vila Palmer, del batallón Cazadores de las Navas número 10, á excedente en Baleares; don Monsarrate Sbert Tomás, del regimiento Infantería de Canarias número 1, pase á excedente en Baleares; y don Bernardo Recio Perez de la isla de Cabrera, pase á excedente en la primera región.

Retiros.—Al carabnero Francisco Casillós Meliá se le ha concedido retiro con residencia en Palma, abonándole el haber provisional de 28 1/2 pesetas mensuales más 750 pesetas por una cruz vitalicia de que se halla en posesión interina se le determina el definitivo que le corresponda.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro. La exposición del Santísimo se hará á las seis y media; á las ocho durante una misa se principiará el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

Por la tarde á las siete y media, Rosario y la devoción del Sagrado Corazón; después la reserva.

Otras funciones

La devoción del mes de Junio, dedicado al Corazón de Jesús, principiará en las iglesias siguientes:

En Santa Cruz á las cinco y media de la mañana, á las siete con misa, y al anochecer después del rosario con meditación.

En Santa Eulalia á las seis de la mañana, á las siete con misa, y al anochecer después del rosario con meditación.

En San Jaime á las siete durante una misa.

En San Miguel á las cinco y media también con misa y meditación.

En San Felipe Neri, á las seis y media de la mañana con exposición del Santísimo.

En la Merced, á las seis y cuarto durante una misa.

En San Francisco, á las cinco y media, mañana.

En la Misión á las siete, durante una misa.

En Montesión, á las siete y media de la tarde con intermedios de música y cánticos, y los domingos, martes y jueves con sermón que predicará el P. Manuel Carceller, S. J.

En las Capuchinas, á las siete y media de la mañana, con misa y meditación.

En San Juan, á las siete durante la misa.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro. A las siete y media misa de comunión general, para los Socios de la Guardia de Honor. Exposición á las ocho y media, á las diez y media misa solemne con sermón que predicará el P. Constantino Maumbres, agustino. Por la tarde á las siete y media, Rosario, Mes del Corazón de Jesús, trisagio, procesión y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, por ser el misterio de la Santísima Trinidad, á la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moya, canónigo magistral.

En San Jaime fiesta á la Santísima Trinidad á las siete comunión general, á las diez y media misa cantada con sermón, por el P. Juan Perelló de los SS. CC. Al anochecer expuesto el Santísimo; se dirá el rosario, meditación y trisagio cantado; después la reserva.

En San Miguel fiesta al mismo misterio de la Trinidad; á las diez se cantarán horas y misa con sermón, que dirá don Ignacio Palou, Vicario de la misma Parroquia.

En la Concepción la Asociación de Hijas de Maria celebrarán la fiesta á la Purísima Concepción.

A las diez expuesta S. D. M. la comunidad cantará tercia y á las diez y media misa solemne en la que predicará don Francisco Sitjar Pbro. Por la tarde á las siete rosario coronilla de las doce estrellas, sermón que dirá don Jaime Verger Pbro.

En San Nicolás fiesta de la conclusión del Mes de Maria, con misa cantada á las diez y sermón que dirá don Francisco Tortell, C. P. de la misma Parroquia.

Visita á la Corte de Maria A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and prices for various securities like Madrid 31 de Mayo, 4 p. interior perpetuo, etc.

TELEGRAMAS

Senadores.-Economías Madrid 31 a las 9

La próxima semana la Reina firmará los nombramientos de los cuatro senadores vitalicios que han de ocupar las vacantes que existen.

El ministro de Marina se propone introducir en su departamento un millón de economías.

Entre generales.-La prensa y el doctor Ezquerdo. Madrid 31 a las 9

Dícese que el general Waldersés será reemplazado en el mando de las tropas aliadas en China, por el general francés Vailant.

La prensa lamenta la dimisión del doctor Ezquerdo de la jefatura del partido progresista.

Los comisionados del Muni Madrid 31 a las 9'30

Cádiz.—Los comisionados para marchar al territorio del río Muni llegarán el martes próximo, marchando el mismo día.

Se está preparando para llevarlos el vapor Rabat. Hoy limpiará fondos.

Enfermo.-Visita Madrid 31 a las 9'30

El señor conde de Cheste continúa en una lijera mejoría. La familia sigue con esperanzas de poder salvarle.

Londres.—Vuelve á hablarse de que Alfonso XIII visitará al Czar de Rusia.

A la firma Madrid 31 a las 13'30

El ministro de Obras públicas, señor Villanueva, ha presentado á la firma un decreto declarando incompatible el cargo de revisador de contadores de electricidad con los demás destinos oficiales y empresas de electricidad y otro reglamentando la ordenación de los ingenieros de montes.

Es probable que mañana se celebre Consejo.

Motín Madrid 31 a las 14

Un telegrama de La Coruña dice que ayer estalló un motín entre los empleados del Resguardo de Consumos y los huelguistas ayudados de elementos extraños.

Acudieron á la refriega cuatro parejas de la Benemérita que fué recibida á pedradas.

La fuerza pública se vió obligada á disparar, resultando un muerto y varios heridos.

Instrucción pública.-Congreso Naval

Madrid 31 a las 14 El Conde de Romanones ha firmado un Real decreto creando la Sección de Estadística de Instrucción pública.

Una comisión del Congreso Naval, acompañada del Duque de Veraguas, ha visitado á la Reina, á la que entregaron las conclusiones votadas por los congresistas.

La lotería Madrid 31 a las 12'20

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 25 624 despachado en Sevilla y Madrid. Con 40.000 pesetas el 4 080 despachado en Barcelona y Zaragoza.

Con 20.000 pesetas el 15 784 despachado en Manresa y Madrid.

Con 1.500 pesetas los números 23 235 despachado en Sevilla y Sevilla, 5 342 en Salamanca y Salamanca, 3 599 en Bilbao y Barcelona, 25 261 en La Línea y Barcelona, 25 834 en Valencia y Madrid, 23 130 en Barcelona y Madrid, 22 139 en Córdoba y Madrid, 23 913 en Madrid y Madrid, 10 882 en Zaragoza y Sevilla, 23 040 en Barcelona y Madrid, 12 540 en Zaragoza y Madrid, 15 798 en Oviedo y Madrid, 29 038 en Algeciras y Algeciras, 24 315 en Cádiz y Madrid, 10 640 en Madrid y Córdoba, 19 629 en Huesca y La Línea, 22 206 en Barcelona y Madrid, el 18 112 en Madrid y Madrid, el 30 147 en Bilbao y Bilbao y 20 558 en Cartagena y Madrid.

Mencheta

NOTICIAS de la matrugada

Colisión.-Muertos y heridos Madrid 31 a las 19

Coruña.—En la colisión ocurrida ayer resultaron dos individuos muertos, siete heridos graves y cuatro leves.

Las autoridades han celebrado una larga conferencia al objeto de adoptar medidas para impedir que se repitan los sucesos de ayer.

Se ha dispuesto que varios pelotones de soldados vayan recorriendo las calles á fin de evitar atropellos.

Las últimas noticias son de que se agrava el conflicto.

Continúa la alarma Madrid 31 a las 19'15

Los últimos despachos recibidos de la Coruña, dicen que el pueblo continúa alarmadísimo.

Los huelguistas se proponían cortar los alambres del alumbrado eléctrico.

Las calles están animadas. Se considera que la situación es difícilísima.

Mas sobre la Coruña Madrid 31 a las 19'45

Segun varias noticias oficiales, hoy se han agriado los sucesos de la Coruña.

Se añade que el gobernador considerando impotente su autoridad para reprimir los desórdenes, ha entregado el mando al capitán general señor Lachambre.

Reina gran expectación. Una noticia Madrid 31 a las 22'10

El general Weyler ha estado esta noche en la presidencia, al objeto de comunicar al señor Sagasta un telegrama del general Lachambre, participando que se ha declarado el estado de guerra.

El ministro ha comunicado instrucciones al general Lachambre en la Coruña.

Visita Madrid 31 a las 22'45

Ha visitado al Duque de Veraguas la Comisión inspectora de arsenales, cuyos miembros que la componen se han mostrado muy reservados.

Se asegura que el informe que presentarán en breve será lacónico y claro, y en el se especificarán las deficiencias encontradas en los arsenales y las dificultades con que se tropieza cada vez que se intenta la construcción de buques de guerra.

Se consignará en el dictamen el detalle de no haber ningún vaporcito remolcador en ninguno de los arsenales.

Noticias varlas Madrid 31 a las 23'30

En la carretera de Leganés han sido detenidos dos anarquistas, que según confidencia venían de Marsella.

Coruña.—Se espera que un buque de guerra saldrá del Ferrol.

Las tropas se hallan de nuevo preparadas para impedir que sean cortados los alambres del alumbrado público.

Se está preparando una estensa combinación de Magistrados. Los conservadores confían que sacarán 27 senadores.

Según las reformas de enseñanza dictadas por el señor Conde de Romanones, los estudios para el título de maestro normal durarán cinco años. En el bachillerato se introduce la gramática castellana y la caligrafía.

Es inexacto que el P. Montaña se haya ausentado de España.

El señor Urzais se halla muy reservado acerca de la cuestión del estampillado, habiendo negado que la haga cerrada.

Mencheta

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran Solemnidad Taurina para el Domingo 2 de Junio de 1901

MAZZANTINI Y MONTES con sus respectivas cuadrillas.

MATADORES Luis Mazzantini--Antonio Montes

PICADORES.—Rafael Alonso (Chato).—José Fernandez (Largo).—Feipe Salsoso.—Francisco Baena (Chico).—Un reserva.

BANDERILLEROS.—José Galea.—Tomás Mazzantini.—Luis Regatero (Regaterillo).—José M. Calderón.—Enrique Merino (Sordo).—Francisco Bernal (Aseado).

PUNILLEROS.—Mariano Comas.—Francisco Bernal (Aseado).

PRECIOS Sombra.—Palcos sin entrada, 60'00 pesetas.—Balconillos 1.ª fila sin id., 7'50 id.—Balconillos 2.ª fila id. sin id., 6'50 id.—Barreras sin id., 6'50 id.—Delanteras grada sin id., 1'50 id.

Sol y Sombra.—Palcos sin entrada, 25 pesetas.

Sol.—Palcos sin entrada, 10 pesetas.—Barreras sin id., 1 id.

Entrada general de Sombra, de Palcos de Sol y Sombra y de Sol, 4 pesetas.—Medias id. de id. id. id., para niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados, 2 id.

Entrada general de Sol, 2'50 pesetas.—Medias id. de id., para niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados, 1'50 idem.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media.

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona

Saldrá para Barcelona directamente el domingo 2 de los corrientes á las 8 de la noche el vapor

Palma Admite carga y pasaje á precios reducidos.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Esteia, Muelle, 6.

**VAPORES CORREOS**  
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alente y para Mahón.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

**LLEGADAS Á PALMA**

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo).  
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'16 (mixto hasta Sta. María) y 5'26 (mixto y desde Empalme) tarde.  
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andrág . . .	Marina, 8	7	7
S' Aroca . . .	Marina, 8	7	7
Capdeuá . . .	Santacília	8	8
Calviá . . .	Santacília	8	8
Españolas . . .	P. del Olivar	9	9
Estallichens . . .	P. del Olivar	9	9
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	9	9
Fuigunyest . . .	P. del Olivar	9	9
Valldemosa . . .	San Miguel, 84	9	9
Deyá . . .	San Miguel, 84	9	9
Sóller . . .	San Miguel, 84	9	9
Bunyola . . .	San Miguel, 84	9	9
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	8'30	8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	8'30	8'30
Campós . . .	Bauló, 6	8'30	8'30
Sanceliss . . .	P. de S. Antº	8	8

# LEED, LEED, LEED Y LEED

## A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que menos anuncio dilata la clientela.

**CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ**

**PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA**

**DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR**

# HERNIADOS--Trencats--LEED

El bragero inflexible con resaca por de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado, de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario» Vidal de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.  
Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex profeso para cada caso bajo la dirección facultativa con los que mejor «contienen la «hernia» y molestan menos al herniado.  
El «parche anti-herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llega y quite el defecto que debe corregirse desde luego que se observe y que previene siempre de la mala construcción del bragero y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconseja más pues á los quebrados que se encuentran en este caso, se avistan con nosotros para que una vez vista la «hernia», indiquen la clase de bragero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace fatal es casi siempre la muerte.  
Los especialistas señores Vidal estarán una corta temporada en esta capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de brageros, en la Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarse cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirán todos los días de 10 á 1 y de 3 á 6 tarde, y los días festivos de 10 á 1.  
NOTA.—Dando aviso se pasará á domicilio.

**SANGRE PURA**  
es la fuente de buena salud.

**La Zarparrilla del Dr. Ayer**

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,**

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección esofolosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarparrilla del Dr. Ayer**

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Fórmulas del Dr. AYER, Arucaradas, El Mejor Purgante.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el impudico vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio imperial Padró**

Frasco 10 reales  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.  
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Aviso muy importante en beneficio del público**

El mechero AUER universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja tanto por su potencia luminosa, calidad de luz como por su gran economía y duración de los mechugitos. No confundirlo con los mecheros

**IMITADOS Ó FALSIFICADOS**

cuya resaca ha sido siempre pesada y las quejas continúan por la poca duración de sus mechugitos el que también por su luz pálida y

**DESAGRADABLE**

y más costosos por consumir mayor cantidad de gas.

Esta casa no reemplaza sus mechugitos sobre los citados mecheros FALSIFICADOS.

Desconfiar pues de dichas FALSIFICACIONES y exigir la marca de fábrica

**\* S. F. AUER \***

en los mecheros y en los mechugitos.

**DEPÓSITO Y VENTA—90 CONSTITUCIÓN 90—BORNE**

**NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pasar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**No más pelo blanco**

**Tintura del Doctor Jimeno**

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRESENTACIONES. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1 Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.  
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Iquierto y C.ª**

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá á mediodía de junto el vapor

**MARTIN SAENZ**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**ENOLTURO**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

**DEL DOCTOR PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos; las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Genitales* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Caartesa, número 2.

**PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner**